

ACORDADA Nº 38  
AÑO 1983

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Ministros Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Elías P. Guastavino, Don César Black y Don Carlos A. Renom,

Considerando:

Las renunciaciones presentadas por los Doctores Don Guillermo R. // Moncayo y Don Alberto Gallo Cainzo al cargo de Conjueces de este Tribunal por acordada 36/83, para actuar durante el periodo que vence en julio de 1984, RESOLVIERON:

1º) Aceptar dichas renunciaciones.

2º) Designar a los Doctores: Don Angel Baigorri Echezarreta y / Don Belisario Moreno Hueyo como Conjueces de esta Corte Suprema para el // periodo julio 1983 a julio 1984.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*Adolfo R. Gabrielli*  
ADOLFO R. GABRIELLI

*Abelardo F. Rossi*  
ABELARDO F. ROSSI

*Elías P. Guastavino*  
ELÍAS P. GUASTAVINO

*César Black*  
CESAR BLACK

*Carlos A. Renom*  
CARLOS A. RENOM

*Eduardo D. Cravotto*  
(Lue)

EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPLENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION